

para mil ochocientos cincuenta y uno; Vase las mismas
condiciones que cada uno de ellos fué subastado para
el presente; y siguiéndose los expedientes con arreglo
a lo prevenido en la instrucción al Pape _____

Subasta de Venia. El Ayuntamiento Acordo: se saque a pública su-
basta en arrendamiento la feria de esta Ciudad, en
el corriente año; a cuyo fin y para la redacción de los
pliegos & condiciones, se da comisión en forma a los
Sres D. Pedro Lytiar y D. Jpe Maria Poyatos _____

Al Tes. de N. Int. ^{que el Ayuntamiento} El Ayuntamiento Acordo: se oficie al Sr. Juec
no se muestra (a primera instancia), manifestándole que por
parte en la causa ^{ahora no se muestra parte en la causa Crimi-}
contra Juan de ^{mal que se sigue contra Juan de Merlo sobre tras-}
Merlo. ^{limitación en el corte & maderas con perjuicio del}
^{comun de otros vecinos, y que se reserva hacerlo cuan-}
^{do al Sr. de la Municipalidad combenga} _____

Subasta del reparto. El Ayuntamiento Acordo: se proceda a la subasta
y condicioria del dicho impuesto sobre el reparto,
desde el día primero de Setiembre proximo, vase las
mismas condiciones en que lo fué para el año actual,
vase la vara que correspondiera al Arsenio, y puestas
que sean pareas al Sr. Comisario & montes para
su informe _____

Preparato de la Con- ^{se vio el poderon & Repartimiento & la Contribu-}
tribucion de alum- ^{cion para el sostenimiento del alumbrado pu-}
brado. ^{blico de esta Ciudad, firmado por los Sres. a quienes}

